

# GUÍA DE TRÁMITES

FINANZAS Y MODERNIZACIÓN

---

## Alta impositiva de vehículos

### **Cambio de titularidad MOTO**

Cambio de titularidad MOTO

#### **Requisitos para iniciar el trámite**

- Activá tu Ciudadanía Digital en Mi3F
- DNI, LC, LE.
- En caso de que el trámite lo realice un autorizado, adjuntar DNI (frente y dorso) del autorizado.
- Título de propiedad - (debe tener radicación en Tres de Febrero).
- Informe Histórico de Dominio - (presentar sólo si la transferencia fue realizada hace más de 6 meses).

#### **Pasos a seguir para realizar el trámite**

1. Completar el formulario "Alta impositiva de vehículos" en Mi3F
2. Una vez realizado este paso, aguarde una respuesta sobre la viabilidad del trámite solicitado.

#### **Observaciones importantes**

- Si el trámite es "Observado", recibirá una notificación en su correo electrónico y el formulario será reabierto para que pueda completarlo con las correcciones

detalladas.

Última actualización: 25/10/2024

## Trámite en línea